



S&P baja calificación a Aeroméxico por efecto del coronavirus

La calificadora Standard and Poor's bajó la puntuación B+ desde BB- de Grupo Aeroméxico, por la menor demanda de viajes y la colocó en revisión especial negativa, al argumentar que la caída en el mercado de aviación internacional relacionada con COVID-19 afectará los ingresos de la compañía aérea mexicana.

Expuso que la disminución de los pasajeros impactará la generación de flujo de efectivo de Aeroméxico, lo que derivará en indicadores crediticios más débiles, y la obligará a mantener un endeudamiento elevado en 2020 con respecto a las expectativas anteriores de la calificadora.

“Aunque Aeroméxico está tomando medidas para subsanar el efecto de la reducción en la demanda de transporte aéreo mundial, consideramos que es poco probable que pueda mitigar en su totalidad el impacto en el flujo de efectivo por la menor demanda de viajes”, enfatizó S&P.

Aunque la empresa se beneficia en parte de precios más bajos del combustible para aviones, esto no será suficiente para mitigar el impacto de la menor demanda.

Al 29 de febrero de 2020, los pasajeros internacionales habían disminuido alrededor de 11 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado, mientras que los pasajeros locales habían bajado 1 por ciento y su ingreso pasajero kilómetro (RPK, por sus siglas en inglés) había disminuido 1 por ciento.

Además, las seis aeronaves B737-8 MAX en tierra están tomando más de lo esperado para volver a dar servicio, lo que afecta el crecimiento de la empresa en asientos por kilómetros ofrecidos, y por ende, se traduce en una presión adicional en el desempeño operativo y financiero de la empresa.

Al mismo tiempo, la calificadora colocó todas las puntuaciones en Revisión Especial (CreditWatch) con implicancias negativas.